

Acuerdo núm. 10

EJECUCIÓN DE ACUERDO

La JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de octubre de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

RELACIÓN DE ACTUACIONES A EJECUTAR EN EL PLAN DE ASISTENCIA ECONÓMICA PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS AL CICLO INTEGRAL DEL AGUA 2018.

Por el Secretario se da cuenta, a tenor de lo que dispone el artículo 97 en relación con el 134.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación, de la propuesta del Delegado del Área de Fomento, Agricultura y Medio Ambiente, de fecha 20 de octubre de 2018.

El Pleno de esta Diputación Provincial de Almería, mediante acuerdo número 24 adoptado en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2018, aprobó el Plan de asistencia económica para la mejora de infraestructuras destinadas a la prestación de los servicios asociados al ciclo integral del agua 2018, estableciendo el plazo de presentación de solicitudes para adherirse a dicho plan.

El objetivo de este plan es asistir a los municipios financiando, contratando y ejecutando actuaciones de mejora de los servicios de competencia municipal de abastecimiento en baja, saneamiento o recogida de aguas residuales urbanas, en los términos previstos en el artículo 25.2.c de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en el artículo 9.4 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, y en el artículo 13 de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.

A tales efectos, el plan está dotado con 500.000 € (aplicación presupuestaria 3000-161-65005). Estos fondos se distribuirán entre los municipios solicitantes que reúnan los requisitos exigidos en las bases, conforme a los criterios de clasificación de las propuestas que se establecen en la base 11ª, en régimen de concurrencia competitiva.

Las actuaciones que, cumpliendo estos requisitos no puedan ser atendidas con el crédito disponible en este plan, resultarán clasificadas por orden de prioridad para que, conforme a lo previsto en la base 12ª, puedan ser atendidas en planes que se aprueben con nuevas dotaciones presupuestarias.

Se dio publicidad de esta convocatoria el día 16 de mayo de 2018 en el tablón de anuncios ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Almería, iniciándose el día siguiente de dicha publicación el cómputo del plazo de 15 días hábiles para presentación de solicitudes de adhesión; recibándose las siguientes solicitudes:

Ayuntamiento	Fecha entrada	Nº Registro
ABLA	06/06/18	37380
ABRUCENA	06/06/18	37124
ADRA	06/06/18	37347/37375
ALBOLODUY	06/06/18	37122
ALCOLEA	05/06/18	36850
ALCONTAR	05/06/18	36814
ALCUDIA DE MONTEAGUD	06/06/18	37592
AHLHABIA	06/06/18	37323
ALHAMA DE ALMERÍA	04/06/18	36156
	26/07/18	50914
ALICUN	06/06/18	37136
ALSODUX	06/06/18	37457
ARBOLEAS	06/06/18	37126
ARMUÑA DEL ALMANZORA	05/06/18	36584
BACARES	06/06/18	37434
BAYARQUE	06/06/18	37414
BEDAR	06/06/18	37110
BENITAGLA	05/06/18	36818
BENIZALON	06/06/18	37421
CANJAYAR	06/06/18	37138
CHERCOS	06/06/18	37446
CHIRIVEL	06/06/18	37619
COBDAR	06/06/18	37329
ENIX	06/06/18	37392
FELIX	06/06/18	37087
FINES	04/06/18	36158
FONDON	05/06/18	36524
FUENTE VICTORIA	28/05/18	34159
GADOR	05/06/18	36886
GERGAL	22/06/18	41562
HUERCAL DE ALMERIA	05/06/18	36899
HUERCAL OVERA	06/06/18	37172
ILLAR	06/06/18	37387
INSTINCION	30/05/18	35091/36842
LAROYA	06/06/18	37221
LAS TRES VILLAS	06/06/18	37401

LAUJAR DE ANDARAX	06/06/18	37062
LOS GALLARDOS	06/06/18	37033
LUBRIN	05/06/18	36631/36773
LUCAINENA	05/06/18	36921
LUCAR	06/06/18	37602
MACAEL	04/06/18	36224
MARIA	06/06/18	36996
MOJACAR	31/05/18	35545/35570
NIJAR	06/06/18	37430
OHANES	06/06/18	37471
OLULA DEL RIO	05/06/18	36935
ORIA	30/05/18	35124
PATERNA DEL RIO	28/05/18	34631
PURCHENA	06/06/18	37374
SANTA FE DE MONDUJAR	06/06/18	37198
SENES	05/06/18	36929
SERON	06/06/18	37290
SORBAS	06/06/18	37059
SUFLI	30/05/208	35162
TABERNAS	05/06/18	36554
TABERNO	29/05/18	34829
TAHAL	06/06/18	37179
TERQUE	06/06/18	37393
TIJOLA	06/06/18	37074
TURRE	06/06/18	38323/44707
TURRILLAS	01/06/18	35886
ULEILA DEL CAMPO	30/05/18	35019
VELEZ BLANCO	06/06/18	37523
VELEZ RUBIO	31/05/18	35449/36651
VERA	06/06/18	37542
ZURGENA	05/06/18	36837

Una vez examinadas las solicitudes presentadas, se concedió a los Ayuntamientos un plazo de 10 días hábiles para que subsanasen las solicitudes que no aportasen los documentos exigidos en las bases del plan, en su caso, o presentasen alegaciones si lo que procedía era su inadmisión. Tras dicho trámite, se comprueba que de los Ayuntamientos que se indican a continuación cumplen los requisitos para ser admitidas:

Ayuntamiento	Fecha entrada	Nº Registro
ABRUCENA	06/06/18	37124
ADRA	06/06/18	37347/37375
ALCOLEA	05/06/18	36850
ALCONTAR	05/06/18	36814
ALCUDIA DE MONTEAGUD	06/06/18	37592
ALHABIA	06/06/18	37323
ALHAMA DE ALMERÍA	04/06/18 26/07/18	36156 50914
ALICUN	06/06/18	37136
ARBOLEAS	06/06/18	37126
ARMUÑA DEL ALMANZORA	05/06/18	36584
BACARES	06/06/18	37434
BENITAGLA	05/06/18	36818
BENIZALON	06/06/18	37421
CANJAYAR	06/06/18	37138
CHERCOS	06/06/18	37446
CHIRIVEL	06/06/18	37619
COBDAR	06/06/18	37329
FELIX	06/06/18	37087
FINES	04/06/18	36158
FONDON	05/06/18	36524
FUENTE VICTORIA	28/05/18	34159
HUERCAL DE ALMERIA	05/06/18	36899
HUERCAL OVERA	06/06/18	37172
ILLAR	06/06/18	37387
INSTINCION	30/05/18	35091/36842
LAS TRES VILLAS	06/06/18	37401
LAUJAR DE ANDARAX	06/06/18	37062
LOS GALLARDOS	06/06/18	37033
LUBRIN	05/06/18	36631/36773
LUCAINENA	05/06/18	36921
MACAEL	04/06/18	36224
MARIA	06/06/18	36996
MOJACAR	31/05/18	35545/35570
NIJAR	06/06/18	37430
OLULA DEL RIO	05/06/18	36935
ORIA	30/05/18	35124

PATERNA DEL RÍO	28/05/18	34631
PURCHENA	06/06/18	37374
SENES	05/06/18	36929
SERON	06/06/18	37290
SUFLI	30/05/208	35162
TABERNAS	05/06/18	36554
TABERNO	29/05/18	34829
TAHAL	06/06/18	37179
TERQUE	06/06/18	37393
TIJOLA	06/06/18	37074
TURRE	06/06/18	38323/44707
TURRILLAS	01/06/18	35886
ULEILA DEL CAMPO	30/05/18	35019
VELEZ RUBIO	31/05/18	35449/36651
VERA	06/06/18	37542
ZURGENA	05/06/18	36837

A la vista de los informes técnicos realizados por el Servicio de Infraestructura Urbana y analizada la documentación por el Servicio Jurídico y Administrativo de F.A.M.A., las solicitudes presentadas por los Ayuntamientos que seguidamente se relacionan incurren en la causa de inadmisión que se concreta en cada caso, sin que dentro del plazo de alegaciones se haya desvirtuado esta consideración por parte de los Ayuntamientos:

MUNICIPIO	CAUSA DE INADMISIÓN
ALBOLODUY	- La memoria valorada incumple con lo establecido en la base 1ª.1 pues no define las actuaciones a realizar, ni se considera una obra para abastecimiento público.
BÉDAR	- El importe de la actuación superior al máximo establecido en la base 8ª.
GÉRGAL	- Solicitud presentada fuera de plazo. (Base 7ª.1)
OHANES	- El importe de la actuación inferior al mínimo establecido en la base 8ª.
VELEZ BLANCO	- La documentación presentada incumple con lo establecido en la base 1ª.1 pues no es acorde con la exigida en las bases de adhesión al Plan.

Transcurrido el periodo de subsanación concedido, algunos Ayuntamientos no han aportado la documentación exigida, o no la aportan en los términos demandados en las bases de adhesión al plan, aprobadas por el Pleno de la Diputación (base 6.5, base 7.4 y anexos) y en el artículo 66 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Por lo que, al amparo de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, procede que se les tenga por desistidos en su solicitud:

MUNICIPIO	SUBSANACIONES REQUERIDAS
ABLA	- No presenta memoria valorada debidamente firmada por técnico-redactor competente antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes (6 de junio de 2018). (Bases 6ª.2 y 6ª.5.b).
BAYARQUE	- No presenta memoria valorada debidamente firmada por técnico-redactor competente antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes (6 de junio de 2018). (Bases 6ª.2 y 6ª.5.b).
ENIX	- No presenta certificado del Secretario del Ayuntamiento acreditativo del carácter público de las instalaciones donde se realizarán las actuaciones, y en su caso, de la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra (Base 6.5.c, Anexo II). - No presenta certificado del Secretario donde se indique que la actuación no ha sido iniciada, pero que se encuentre en condiciones de ser iniciada inmediatamente (Base 6.5.e). - No presenta certificado de compatibilidad urbanística (Anexo I.f).
GÁDOR	- No presenta memoria valorada debidamente firmada por técnico-redactor competente antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes (6 de junio de 2018). (Bases 6ª.2 y 6ª.5.b).
LAROYA	- No presenta proyecto debidamente firmado por técnico-redactor competente antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes (6 de junio de 2018). (Bases 6ª.2 y 6ª.5.b).
LÚCAR	- No presenta Proyecto/Memoria de la actuación solicitada (Bases 6.2 y 6.5.b). - No presenta certificado de compatibilidad urbanística (Anexo I.f).
SANTA FE DE MONDÚJAR	- No presenta Proyecto/Memoria de la actuación solicitada (Bases 6.2 y 6.5.b). - No presenta certificado de compatibilidad urbanística (Anexo I.f).
SORBAS	- No presenta certificado del Secretario del Ayuntamiento acreditativo del carácter público de las instalaciones donde se realizarán las actuaciones, y en su caso, de la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra (Base 6.5.c, Anexo II). - No presenta certificado del Secretario donde se indique que la actuación no ha sido iniciada, pero que se encuentre en condiciones de ser iniciada inmediatamente (Base 6.5.e).

El Servicio de Infraestructura Urbana, a solicitud del Servicio Jurídico y Administrativo, ha emitido informe técnico, en fecha 19 de octubre de 2018, con el fin de evaluar las actuaciones propuestas por los Ayuntamientos, analizando si cumplen con los requisitos para ser admitidas conforme a las condiciones establecidas en las bases de adhesión al presente plan, y estableciendo la clasificación de las actuaciones, ordenándolas por orden de prioridad de mayor a menor conforme a los criterios de la base 11ª, resultando el siguiente orden:

ORDEN	AYUNTAMIENTO	SOLICITUD	IMPORTE OBRA	TOTAL PUNTOS
1	FONDÓN	ETAP BENECID EN T.M. FONDÓN	43.000,00 €	90,00
2	INSTINCIÓN	SUSTITUCIÓN SONDEO EL RINCÓN	50.000,00 €	90,00
4	LUBRÍN	SONDEO RAMBLA ALJIBE	37.537,98 €	86,70
5	ALICÚN	DIVISIÓN DEPÓSITO DE RIEGO PARA OBTENCION DE	90.881,06 €	84,29

		DEP AGUA POTABLE		
6	SUFLÍ	SONDEO ABAST. A SUFLI EN EL PARAJE LAS HOYAS	54.000,00 €	80,00
7	TURRILLAS	SONDEO EN TURRILLAS PARAJE "BARRACONES "	56.450,00 €	80,00
8	ORIA	INSTALACION SONDEO EL FONTANAL-SAN LUCAS Y CONEXIÓN CON DEPÓSITO	60.715,72 €	79,49
9	ALCOLEA	ABAST. AGUAS SUBTERRANEAS BDA LUCAINENA	20.000,00 €	77,38
3	CHERCOS	SONDEO EN CHERCOS PARAJE LA UMBRÍA	60.000,00 €	88,93
10	TABERNAS	SUSTITUCION SONDEO Nº 83	108.000,00 €	75,00
11	TABERNAS	INSTALACIÓN ELECTROMECÁNICA DEL SONDEO Nº 83 EN T.M. TABERNAS	60.684,72 €	75,00
12	PURCHENA	CAPTACION EN MINA SAN GINES Y BOMBEO A DEP MUNICIPAL	84.259,54 €	74,44
13	NÍJAR	SUSTITUCION DEL SONDEO ALHONDIGA	150.000,00 €	70,63
14	BACARES	LIMPIEZA Y CONSOLIDACIÓN FUENTE NIMAS EN T.M. BACARES	72.501,78 €	70,00
15	FELIX	MEJORA RED EXISTENTE ENTRE DEPÓSITO LLANO MORENO A Bº DEL CASTILLO	55.000,00 €	70,00
16	ALCUDIA DE MONTEAGUD	DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO EN T.M. DE ALCUDIA MONTEAGUD	85.967,44 €	70,00
17	ALHAMA	MEJORA RED DE ADUCCIÓN NUCLEO DE ALHAMA	202.000,00 €	66,42
18	ALHAMA	SECTORIZACION DE RED EN NUCLEO DE ALHAMA	38.000,00 €	66,42
19	FINES	ACONDICIONAMIENTO DEL SONDEO DEL PICACHO Y TUBERÍA ADUCCIÓN	216.990,98 €	64,89
20	SERÓN	MEJORA DE CAPTACIÓN EN LA LOMA (DEPÓSITO + CLORACIÓN)	162.653,29 €	64,55
21	ADRA	ABASTECIMIENTO A TREBOLAR	145.365,36 €	61,70
22	ADRA	DEPOSITO DE ABASTECIMIENTO EN LA PARRA	149.306,85 €	61,69
23	MACAEL	MEJORA ABAST. EL CANFORNAL ETAP Y DEPOSITO	243.265,01 €	60,72
24	ARMUÑA DE ALMANZORA	INSTALACION ELECTROBOMBA Y FOTOVOLTAICA PARA POZO	22.405,27 €	60,00
25	ÍLLAR	ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE DEPÓSITO MUNICIPAL	26.313,71 €	60,00

26	TERQUE	SUSTITUCIÓN CONDUCCIÓN AGUA POTABLE EN TERQUE	69.421,33 €	60,00
27	LUCAINENA DE LAS TORRES	MEJORA DE REDES DE ABASTECIMIENTO	247.893,39 €	57,75
28	MARÍA	INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EN EL SONDEO LA CAÑADA NUEVO	48.000,00 €	56,04
29	ALHABIA	INSTALACION FOTOVOLTÁICA AUTOCONSUMO SIN VERTIDO A RED	59.936,19 €	55,47
30	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LIMARIA	52.556,96 €	52,69
31	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LOS HIGUERALES	48.154,98 €	52,52
32	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LOS LLANOS	53.917,00 €	52,46
33	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LOS GARCÍA	53.825,88 €	52,40
34	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LOS HUEVANILLAS	21.753,90 €	52,35
35	ALCÓNTAR	MEJORA DE REDES DE ABASTECIMIENTO EN ALCONTAR	82.574,45 €	51,73
36	TURRE	MEJORA DE INSTALACIONES EXISTENTES (DEPOSITO)	29.805,93 €	51,70
37	OLULA DEL RÍO	MEJORA REDES HIDRÁULICAS	142.341,73 €	50,89
38	CÓBDAR	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO EN CALLE REAL CASTILLO	39.798,73 €	50,00
39	CANJÁYAR	DEMOLICION Y CONSTRUCCION NAVE ANEXA DEP MUNICIPAL	20.000,00 €	47,82
40	TABERNO	MEJORA INFRAEST. HIDRÁULICAS EN AVD. MURCIA EN TABERNO	81.397,91 €	47,03
41	FUENTE VICTORIA	CANALIZACIÓN DE ABAST. C/ TOMAS Y VALIENTE	20.000,00 €	46,92
42	PATERNA DEL RÍO	MEJORA DE REDES SAN. Y ABAST. EN C/ REAL EN GUARROS	49.219,67 €	45,71
43	GALLARDOS (LOS)	RED DE ABASTECIMIENTO EN PARAJE CAÑADA LA PIEDRA	136.583,01 €	45,29
44	FELIX	INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO BARRIO DEL CASTILLO 2 FASE	134.019,71 €	45,00
45	MOJÁCAR	RENOVACION CONDUCCIONES GENER. RED ABAST. A MOJACAR	157.608,15 €	43,80
46	CHIRIVEL	PUESTA FUNCION. Y CONEXIÓN DEP.TORTOSA- EL CONTADOR	90.223,06 €	41,73
47	BENITAGLA	CAMBIO DE RED DE ABASTECIMEINTO Y SANEAMIENTO EN BENITAGLA	49.942,93 €	41,70

48	TRES VILLAS (LAS)	SUST. ABAST. EN LOS LÁZAROS Y EN LOS SOLERES	40.785,07 €	40,94
49	LAUJAR	COLECTORES DE ALCANTARILLADO	250.000,00 €	40,82
50	TAHAL	CONDUCCION AGUA POTABLE EN ZONA "LA BARBERA"	22.014,63 €	40,52
51	ZURGENA	RED DE ABASTECIMIENTO A LA BARRIADA DE "LOS CABRERAS"	56.727,58 €	40,16
52	BENIZALÓN	CAMBIO DE RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN BENIZALÓN	71.342,33 €	39,21
53	TÍJOLA	RENOVACIÓN LÍNEA DE ADUCCIÓN EN ABASTECIMIENTO DE TÍJOLA	40.955,95 €	37,14
54	ULEILA DEL CAMPO	REPOSICION DE REDES MUNICIPALES	53.461,61 €	35,47
55	SENÉS	MEJORAS EN EL ABASTECIMIENTO	24.689,71 €	34,73
56	VÉLEZ-RUBIO	MEJORA REDES ABAST. MUNICIPAL FUENTE GRANDE-LOS GATOS	50.000,00 €	30,08
57	ABRUCENA	TUBERIA DE ABASTECIMIENTO CAMINO REAL	48.849,64 €	29,47
58	HUÉRCAL DE ALMERÍA	REPOSICION REDES SAN. Y ABAST. EN C/ MALAGA Y C/ ALMERÍA	142.083,56 €	29,44
59	ALSODUX	MEJORA RED ABAST. C/ REAL Y C/ JAZMÍN	21.598,50 €	27,05
60	HUÉRCAL-OVERA	RED DE ABAST. EN LA CONCEPCIÓN	250.000,00 €	24,24
61	VERA	MEJORA DE RED DE ABASTECIMIENTO EN VERA (NUCLEO)	232.749,78 €	16,13

De conformidad con lo establecido en la base 1ª.3. y 12ª, las actuaciones solicitadas por los Ayuntamientos que, cumpliendo con los requisitos exigidos en esta convocatoria, no pueden ser atendidas por haberse agotado los 500.000 euros con los que está dotado este plan, han sido también ordenadas en función de los puntos obtenidos, de mayor a menos puntuación, con el objeto de poder ser atendidas, en su caso, en un nuevo plan.

El informe técnico señala que la actuación propuesta por el municipio de Chercos, a pesar de la puntuación obtenida, no ha sido incluida en la relación de actuaciones a ejecutar en el presente plan por no ser una actuación ejecutable de forma inmediata.

Atendiendo a la clasificación de actuaciones que realiza el informe emitido por el Servicio de Infraestructura Urbana, ordenadas de mayor a menor puntuación, según los criterios de priorización de actuaciones establecidas en las bases del plan, y considerando los recursos disponibles en este plan, 500.000 euros, cantidad con la que se asumirán los gastos de las obras, y los de honorarios de redacción de proyecto hasta un máximo del 4% del presupuesto de licitación de la obra, los de dirección de la obra hasta un máximo del 2,7% del presupuesto de licitación de la obra y los gastos de coordinación de seguridad y salud de las mismas hasta

un máximo del 1,5% del presupuesto de licitación de la obra, resultan la siguiente relación de actuaciones a ejecutar en el Plan de la mejora de infraestructuras destinadas a la prestación de los servicios asociados al ciclo integral del agua 2018:

MUNICIPIO	PROYECTO	IMPORTE obra	IMPORTE honorarios
FONDÓN	ETAP BENECID EN T.M. FONDÓN PIHA 2018.	43.000,00 €	1.806,00 €
INSTINCIÓN	SUSTITUCIÓN SONDEO EL RINCÓN PIHA 2018.	50.000,00 €	2.100,00 €
LUBRÍN	SONDEO RAMBLA ALJIBE PIHA 2018.	37.537,98 €	1.576,60 €
ALICÚN	DIVISIÓN DEPÓSITO DE RIEGO PARA OBTENCION DE DEP AGUA POTABLE PIHA 2018.	90.881,06 €	7.452,25 €
SUFLÍ	SONDEO ABAST. A SUFLI EN EL PARAJE LAS HOYAS PIHA 2018.	54.000,00 €	2.268,00 €
TURRILLAS	SONDEO EN TURRILLAS PARAJE "BARRACONES " PIHA 2018.	56.450,00 €	2.370,90 €
ORIA	INSTALACION SONDEO EL FONTANAL-SAN LUCAS Y CONEXIÓN CON DEPÓSITO PIHA 2018.	60.715,72 €	4.978,69 €
ALCOLEA	ABAST. AGUAS SUBTERRANEAS BDA LUCAINENA PIHA 2018.	20.000,00 €	1.640,00 €
Total obra y total Honorarios de redacción de proyecto, dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud		412.584,76 €	24.192,44 €
TOTAL PLAN	436.777,20 €		

Conforme a la base 10ª.3, procede aprobar la relación de actuaciones que se ejecutarán en virtud de este plan, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de Diputación.

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, así como el de la Intervención Provincial.

Considerando lo anterior, en virtud de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia número 1.220, de fecha 2 de julio de 2015:

LA JUNTA DE GOBIERNO en votación ordinaria, por unanimidad de los/as nueve Diputados/as asistentes a la sesión, ACUERDA:

1º) Inadmitir las siguientes solicitudes presentadas por las causas que se indican a continuación:

MUNICIPIO	CAUSA DE INADMISIÓN
ALBOLODUY	- La memoria valorada incumple con lo establecido en la base 1ª.1 pues no define las actuaciones a realizar, ni se considera una obra para abastecimiento público.
BÉDAR	- El importe de la actuación inferior al mínimo establecido en la base 8ª.

GÉRGAL	- Solicitud presentada fuera de plazo. (Base 7ª.1)
OHANES	- El importe de la actuación inferior al mínimo establecido en la base 8ª.
VELEZ BLANCO	- La documentación presentada incumple con lo establecido en la base 1ª.1 pues no es acorde con la exigida en las bases de adhesión al Plan.

2º) Tener por desistidos a los Ayuntamientos en sus solicitudes por no haber sido subsanadas adecuadamente:

MUNICIPIO	SUBSANACIONES REQUERIDAS
ABLA	- No presenta memoria valorada debidamente firmada por técnico-redactor competente antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes (6 de junio de 2018). (Bases 6ª.2 y 6ª.5.b).
BAYARQUE	- No presenta memoria valorada debidamente firmada por técnico-redactor competente antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes (6 de junio de 2018). (Bases 6ª.2 y 6ª.5.b).
ENIX	- No presenta certificado del Secretario del Ayuntamiento acreditativo del carácter público de las instalaciones donde se realizarán las actuaciones, y en su caso, de la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra (Base 6.5.c, Anexo II). - No presenta certificado del Secretario donde se indique que la actuación no ha sido iniciada, pero que se encuentre en condiciones de ser iniciada inmediatamente (Base 6.5.e). - No presenta certificado de compatibilidad urbanística (Anexo I.f).
GÁDOR	- No presenta memoria valorada debidamente firmada por técnico-redactor competente antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes (6 de junio de 2018). (Bases 6ª.2 y 6ª.5.b).
LAROYA	- No presenta proyecto debidamente firmado por técnico-redactor competente antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes (6 de junio de 2018). (Bases 6ª.2 y 6ª.5.b).
LÚCAR	- No presenta Proyecto/Memoria de la actuación solicitada (Bases 6.2 y 6.5.b). - No presenta certificado de compatibilidad urbanística (Anexo I.f).
SANTA FE DE MONDÚJAR	- No presenta Proyecto/Memoria de la actuación solicitada (Bases 6.2 y 6.5.b). - No presenta certificado de compatibilidad urbanística (Anexo I.f).
SORBAS	- No presenta certificado del Secretario del Ayuntamiento acreditativo del carácter público de las instalaciones donde se realizarán las actuaciones, y en su caso, de la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra (Base 6.5.c, Anexo II). - No presenta certificado del Secretario donde se indique que la actuación no ha sido iniciada, pero que se encuentre en condiciones de ser iniciada inmediatamente (Base 6.5.e).

3º) Aprobar la clasificación de las actuaciones propuestas que reúnen las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria de este plan, ordenándolas por orden de prioridad de mayor a menor, conforme a los criterios de la base 11ª:

ORDEN	AYUNTAMIENTO	SOLICITUD	IMPORTE OBRA	TOTAL PUNTOS
1	FONDÓN	ETAP BENECID EN T.M. FON-DÓN	43.000,00 €	90,00

2	INSTINCIÓN	SUSTITUCIÓN SONDEO EL RINCÓN	50.000,00 €	90,00
4	LUBRÍN	SONDEO RAMBLA ALJIBE	37.537,98 €	86,70
5	ALICÚN	DIVISIÓN DEPÓSITO DE RIEGO PARA OBTENCION DE DEP AGUA POTABLE	90.881,06 €	84,29
6	SUFLÍ	SONDEO ABAST. A SUFLI EN EL PARAJE LAS HOYAS	54.000,00 €	80,00
7	TURRILLAS	SONDEO EN TURRILLAS PARAJE "BARRACONES "	56.450,00 €	80,00
8	ORIA	INSTALACION SONDEO EL FONTANAL-SAN LUCAS Y CONEXIÓN CON DEPÓSITO	60.715,72 €	79,49
9	ALCOLEA	ABAST. AGUAS SUBTERRANEAS BDA LUCAINENA	20.000,00 €	77,38
3	CHERCOS	SONDEO EN CHERCOS PA-RAJE LA UMBRÍA	60.000,00 €	88,93
10	TABERNAS	SUSTITUCION SONDEO Nº 83	108.000,00 €	75,00
11	TABERNAS	INSTALACIÓN ELECTROMECÁNICA DEL SONDEO Nº 83 EN T.M. TABERNAS	60.684,72 €	75,00
12	PURCHENA	CAPTACION EN MINA SAN GINES Y BOMBEO A DEP MUNICIPAL	84.259,54 €	74,44
13	NÍJAR	SUSTITUCION DEL SONDEO ALHONDIGA	150.000,00 €	70,63
14	BACARES	LIMPIEZA Y CONSOLIDACIÓN FUENTE NIMAS EN T.M. BACARES	72.501,78 €	70,00
15	FELIX	MEJORA RED EXISTENTE ENTRE DEPÓSITO LLANO MORENO A Bº DEL CASTILLO	55.000,00 €	70,00
16	ALCUDIA DE MONTEAGUD	DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO EN T.M. DE ALCUDIA MONTEAGUD	85.967,44 €	70,00
17	ALHAMA	MEJORA RED DE ADUCCIÓN NUCLEO DE ALHAMA	202.000,00 €	66,42
18	ALHAMA	SECTORIZACION DE RED EN NUCLEO DE ALHAMA	38.000,00 €	66,42
19	FINES	ACONDICIONAMIENTO DEL SONDEO DEL PICACHO Y TUBERÍA ADUCCIÓN	216.990,98 €	64,89
20	SERÓN	MEJORA DE CAPTACIÓN EN LA LOMA (DEPÓSITO + CLORACIÓN)	162.653,29 €	64,55
21	ADRA	ABASTECIMIENTO A TREBOLAR	145.365,36 €	61,70
22	ADRA	DEPOSITO DE ABASTECIMIENTO EN LA PARRA	149.306,85 €	61,69
23	MACAEL	MEJORA ABAST. EL CANFORNAL ETAP Y DEPOSITO	243.265,01 €	60,72
24	ARMUÑA DE ALMANZORA	INSTALACION ELECTROBOMBA Y	22.405,27 €	60,00

		FOTOVOLTAICA PARA POZO		
25	ÍLLAR	ADECUACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE DEPÓSITO MUNICIPAL	26.313,71 €	60,00
26	TERQUE	SUSTITUCIÓN CONDUCCIÓN AGUA POTABLE EN TERQUE	69.421,33 €	60,00
27	LUCAINENA DE LAS TORRES	MEJORA DE REDES DE ABASTECIMIENTO	247.893,39 €	57,75
28	MARÍA	INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EN EL SONDEO LA CAÑADA NUEVO	48.000,00 €	56,04
29	ALHABIA	INSTALACION FOTOVOLTAICA AUTOCONSUMO SIN VERTIDO A RED	59.936,19 €	55,47
30	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LIMARIA	52.556,96 €	52,69
31	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LOS HIGUERALES	48.154,98 €	52,52
32	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LOS LLANOS	53.917,00 €	52,46
33	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LOS GARCÍA	53.825,88 €	52,40
34	ARBOLEAS	MEJORA RED SANEAMIENTO LOS HUEVANILLAS	21.753,90 €	52,35
35	ALCÓNTAR	MEJORA DE REDES DE ABASTECIMIENTO EN ALCONTAR	82.574,45 €	51,73
36	TURRE	MEJORA DE INSTALACIONES EXISTENTES (DEPOSITO)	29.805,93 €	51,70
37	OLULA DEL RÍO	MEJORA REDES HIDRÁULICAS	142.341,73 €	50,89
38	CÓBDAR	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO EN CALLE REAL CASTILLO	39.798,73 €	50,00
39	CANJÁYAR	DEMOLICION Y CONSTRUCCION NAVE ANEXA DEP MUNICIPAL	20.000,00 €	47,82
40	TABERNO	MEJORA INFRAEST. HIDRÁULICAS EN AVD. MURCIA EN TABERNO	81.397,91 €	47,03
41	FUENTE VICTORIA	CANALIZACIÓN DE ABAST. C/ TOMAS Y VALIENTE	20.000,00 €	46,92
42	PATERNA DEL RÍO	MEJORA DE REDES SAN. Y ABAST. EN C/ REAL EN GUARROS	49.219,67 €	45,71
43	GALLARDOS (LOS)	RED DE ABASTECIMIENTO EN PARAJE CAÑADA LA PIEDRA	136.583,01 €	45,29
44	FELIX	INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO BARRIO DEL CASTILLO 2 FASE	134.019,71 €	45,00
45	MOJÁCAR	RENOVACION CONDUCCIONES GENER. RED ABAST. A MOJACAR	157.608,15 €	43,80
46	CHIRIVEL	PUESTA FUNCION. Y CONEXIÓN DEP.TORTOSA- EL	90.223,06 €	41,73

		CONTADOR		
47	BENITAGLA	CAMBIO DE RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN BENITAGLA	49.942,93 €	41,70
48	TRES VILLAS (LAS)	SUST. ABAST. EN LOS LÁZAROS Y EN LOS SOLERES	40.785,07 €	40,94
49	LAUJAR	COLECTORES DE ALCANTARILLADO	250.000,00 €	40,82
50	TAHAL	CONDUCCION AGUA POTABLE EN ZONA "LA BARBERA"	22.014,63 €	40,52
51	ZURGENA	RED DE ABASTECIMIENTO A LA BARRIADA DE "LOS CABRERAS"	56.727,58 €	40,16
52	BENIZALÓN	CAMBIO DE RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN BENIZALÓN	71.342,33 €	39,21
53	TÍJOLA	RENOVACIÓN LÍNEA DE ADUCCIÓN EN ABASTECIMIENTO DE TÍJOLA	40.955,95 €	37,14
54	ULEILA DEL CAMPO	REPOSICION DE REDES MUNICIPALES	53.461,61 €	35,47
55	SENÉS	MEJORAS EN EL ABASTECIMIENTO	24.689,71 €	34,73
56	VÉLEZ-RUBIO	MEJORA REDES ABAST. MUNICIPAL FUENTE GRANDE-LOS GATOS	50.000,00 €	30,08
57	ABRUCENA	TUBERIA DE ABASTECIMIENTO CAMINO REAL	48.849,64 €	29,47
58	HUÉRCAL DE ALMERÍA	REPOSICION REDES SAN. Y ABAST. EN C/ MALAGA Y C/ ALMERÍA	142.083,56 €	29,44
59	ALSODUX	MEJORA RED ABAST. C/ REAL Y C/ JAZMÍN	21.598,50 €	27,05
60	HUÉRCAL-OVERA	RED DE ABAST. EN LA CONCEPCIÓN	250.000,00 €	24,24
61	VERA	MEJORA DE RED DE ABASTECIMIENTO EN VERA (NUCLEO)	232.749,78 €	16,13

4º) Aprobar la relación de actuaciones y sus cuantías a ejecutar en el Plan de asistencia económica para la mejora de infraestructuras hidráulicas destinadas a la prestación de los servicios asociados al ciclo integral del agua 2018, que se detallan a continuación:

MUNICIPIO	PROYECTO	IMPORTE obra	IMPORTE honorarios
FONDÓN	ETAP BENECID EN T.M. FONDÓN PIHA 2018.	43.000,00 €	1.806,00 €
INSTINCIÓN	SUSTITUCIÓN SONDEO EL RINCÓN PIHA 2018.	50.000,00 €	2.100,00 €
LUBRÍN	SONDEO RAMBLA ALJIBE PIHA 2018.	37.537,98 €	1.576,60 €

ALICÚN	DIVISIÓN DEPÓSITO DE RIEGO PARA OBTENCION DE DEP AGUA POTABLE PIHA 2018.	90.881,06 €	7.452,25 €
SUFLÍ	SONDEO ABAST. A SUFLI EN EL PARAJE LAS HOYAS PIHA 2018.	54.000,00 €	2.268,00 €
TURRILLAS	SONDEO EN TURRILLAS PARAJE "BARRACONES " PIHA 2018.	56.450,00 €	2.370,90 €
ORIA	INSTALACION SONDEO EL FONTANAL-SAN LUCAS Y CONEXIÓN CON DEPÓSITO PIHA 2018.	60.715,72 €	4.978,69 €
ALCOLEA	ABAST. AGUAS SUBTERRANEAS BDA LUCAINENA PIHA 2018.	20.000,00 €	1.640,00 €
Total obra y total Honorarios de redacción de proyecto, dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud		412.584,76 €	24.192,44 €
TOTAL PLAN	436.777,20 €		

5º) Proceder a la publicación oportuna en la sede electrónica de Diputación a través del tablón de anuncios, y en el portal de la transparencia.

Traslados internos: Intervención Provincial
Servicio de Infraestructura Urbana
Servicio Jurídico y Administrativo de FAMA